



OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE
CV

CHIHUAHUA (614 689 3597)

CALLE R=O AROS 2901

CHIHUAHUA CHIHUAHUA, MEXICO C.P. 31105

FECHA: 23/11/2024 HORA: 11:28:23

SOLICITUD DE SERVICIO

CUU01AD0030664

RASTREO

461201828047



FXC EAD ST CJS01

REMITENTE

CUU01

377079

INDUSTRIAL ELECTRICA DE CHIHUAHUA SA DE CV

mercancía. Posterior a esto acto, deberán presentar la reclamación formal en el domicilio del Proveedor en cuern...
sucesos, de lunes a viernes en un horario de las 8:00 horas a las 18:00 horas. Adicionalmente, el Consumidor o destinatario dispo...
de un medio alternativo para realizar su reclamación, misma que podrá llevar a cabo a través de un correo electrónico, el cual deberá
enviarse a reclamaciones@paquetexpress.com.mx. En ambos casos, el Consumidor o el destinatario tendrán un plazo no mayor de 15
quince días hábiles, posteriores al registro de las anomalías para presentar su reclamación, entendiendo que la falta de reclamación
oportuna o el adeudo de cualquier pago correspondiente al servicio prestado por el Proveedor, impedirá al Consumidor el ejercicio de
las acciones correspondientes para dar inicio al proceso de indemnización, pudiéndose determinar improcedente su reclamo por el
Proveedor. Por nuestra parte, nos obligamos a darte contestación a su reclamación en un lapso no mayor de 15 quince días hábiles.
NOVENA.- AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los
Particulares (la "LFPDPPP" o la "Ley") y su Reglamento (el "Reglamento"), el Proveedor pone a disposición del Consumidor, en su
carácter de titular de datos personales, el Aviso de Privacidad al amparo de esta cláusula, en el cual se le informan los términos y
condiciones bajo las cuales se llevará a cabo el tratamiento de los datos personales que nos proporcionó y se encuentran bajo nuestro
control y ámbito de decisión razonable, así como la forma y los medios bajo los cuales podrá ejercer sus derechos de acceso,
rectificación, cancelación y oposición ("Derechos ARCO"), en apego a las disposiciones aplicables, cumpliendo el Proveedor con los
principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad que marca la Ley y el
Reglamento. El domicilio que el Proveedor señala para todos los efectos aplicables al presente Aviso de Privacidad es el ubicado en
Bvd. Rosendo G. Castro, Número 32 Poniente, Colonia Centro, Los Mochis, Sinaloa, México, C.P. 81200. Hacemos de su conocimiento
que los datos personales que recabemos serán utilizados únicamente para: (1) Cotizar los servicios; (2) Contratar los servicios; (3)
Llevar a cabo el alta del Consumidor y el destinatario en el sistema del Proveedor, así como integrar su expediente; (4) Llevar a cabo
los cobros correspondientes por los servicios; (5) Elaborar y/o modificar contratos, convenios, acuerdos comerciales y/o cualquier otro
documento en el que se prevea el tratamiento de sus Datos Personales; y (6) Contactarlo de manera personal, vía telefónica o a través
del correo electrónico para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial. En caso de no estar de acuerdo con las
finalidades antes mencionadas y/o que necesita ejercer sus Derechos ARCO, deberá hacérselo saber vía correo electrónico a nuestra
Oficina de Datos Personales, a la siguiente cuenta de correo electrónico: solicitudes@paquetexpress.com.mx.
Para mayor información respecto del Aviso de Privacidad favor de acudir a cualquiera de nuestras sucursales o visitar el sitio web
<https://www.paquetexpress.com.mx/aviso-de-privacidad>

DÉCIMA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, el Proveedor, el
Consumidor y el Destinatario acuerdan someterse a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vía administrativa.
De subsistir la controversia, están de acuerdo en someter la interpretación y cumplimiento del presente Contrato a la jurisdicción
y competencia de las leyes y tribunales aplicables en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, México, renunciando expresamente a cualquier
otro fuero que les pudiera corresponder.

Este Contrato fue aprobado y registrado por la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número "3808-2020", de fecha 2 de octubre
de 2020. Cualquier variación del presente Contrato del perjuicio del Consumidor frente al Contrato de Adhesión registrado se tendrá por
no puesta.

PCM23

**CONTRATO DE INTERMEDIACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE MERCANCIA (EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO") QUE
CELEBRAN EN LA FECHA ESTIPULADA AL ANVERSO DE ESTE DOCUMENTO, OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS,
S.A. DE C.V. A QUIEN SE LE DENOMINARÁ "PROVEEDOR" Y LA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN SU CASO, QUE CONTRATE LOS
SERVICIOS, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ EL "CONSUMIDOR", CUYOS DATOS ESTÁN PLASMADOS AL ANVERSO DE ESTE
DOCUMENTO, LOS QUE SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.**

DECLARACIONES

I.- Declara el Proveedor:

- Ser una persona moral, legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, lo que se acredita con la Escritura Pública número 26166, de fecha 28 de noviembre de 2014, pasada ante la Fe del Lic. José Manuel Magallán Osuna, Notario Público número 147 de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México, debidamente presentada para inscripción el 14 de enero de 2018 e inscrita el 18 de enero de 2018 bajo folio mercantil electrónico número 57785 en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de México, Yucatán, México.
- Que su representante legal cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente Contrato, tal y como se desprende de la Escritura Pública número 34260, de fecha 28 de junio de 2019, pasada ante la Fe del Lic. José Manuel Magallán Osuna, Notario Público número 147 de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México, debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio de Mazatlán, Sinaloa, México, mismas que no le han sido revocadas o limitadas.
- Dentro de las actividades que constituyen su objeto social, se encuentran previstas la transportación, coordinación, administración, operación, supervisión, planeación, comercialización y/o capacitación de personas físicas o personas morales que se dediquen a la prestación de servicios de transportación, así como la intermediación en la transportación de mercancías, manifestando contar con los recursos humanos, materiales y financieros adecuados y experiencia suficiente para prestar los servicios y obligarse a lo estipulado en el presente Contrato.
- Su domicilio se encuentra ubicado en Blvd. Rosendo G. Castro, Número 32 Poniente, Colonia Centro, Los Mochis, Sinaloa, México, C.P. 81200.
- Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo número PEC1411282LA.
- Para la atención de dudas, aclaraciones, reclamaciones o para proporcionar servicios de orientación, señala el teléfono 8008210208, con horarios de atención todos los días de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. zona pacífico de lunes a viernes y de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. zona pacífico los días sábados, con correo electrónico reclamaciones@paquetexpress.com.mx.

II.- Declara el Consumidor:

- Llámame como ha quedado plasmado al anverso de esta Solicitudes de Servicios.
- Que es su deseo obligarse en los términos y condiciones del presente Contrato, manifestando que cuenta con la capacidad legal para la celebración de este instrumento.
- Su domicilio es el que ha quedado plasmado al anverso de esta Solicitudes de Servicios. Plasmadas las anteriores declaraciones, el Proveedor, Consumidor y Destinatario se sujetan al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. Por medio del presente Contrato, el Proveedor proporcionará al Consumidor servicios de intermediación de transportación de mercancías hacia destinos nacionales e internacionales por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello a otros proveedores idóneos (en lo sucesivo el/la "Coordinador/a") mismos que cuentan con los permisos y licencias necesarios para prestar los servicios de transportación de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trate. El Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismas que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además el Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Solicitudes de Servicios.

PRESTAR EL SERVICIO. Para la prestación del servicio de intermediación al Consumidor, el Proveedor

el más alto concepto de calidad y ética profesional.

1) Aceptar las

documento, 2) Facilitar a el Proveedor de forma veraz, cualquier

ación y transporte a través de sus Coordinados, 3)

de la puede localizar en el sitio web

Industrial Eléctrica de Chihuahua

Av. Tecnológico No. 9900 Int. B Col Revolución C.P.

IEC 971106580

31135, CHIHUAHUA, Chih., México

(614) 421-7939

Certificados ISO 9001:2015 #1017240

Factura
042921

Orden Compra

Lugar, Fecha y Hora de Emisión

CHIHUAHUA, Chih.

C.P.31135

23 Nov 2024 11:01:50

Moneda MXN Condiciones de Pago 60 días

Folio Fiscal A17C531E-A9BC-11EF-9DAA-47381D293104

Certificado Emisor : 00001000000708379197

Certificado SAT : 00001000000700047508

Fecha y Hora de Certificación: 2024-11-23T12:01:55

Tipo de comprobante (I) Ingreso

Régimen 601 General de Ley Personas Morales

"Esta es una representación impresa de un CFDI"

Exportación 01 No aplica Versión 4.0

Pedro MBrquez

RASTREA TU ENVÍO EN LINEA:



ahua, México

Zona 7

ASC BADH

AVE

Cliente 4,004

Régimen
Forma Pago 99 Por demás
Método Pago PPD Pago en parcialidades
Uso de CFDI G01 Adquisición de mercancías

Cantidad	Código Ubicación	Clave Clave Prod/Serv SAT	Descripción	Unidad Unidad SAT	Precio Unitario	IVA Tasa	Importe
3	PHIBRP062LED78	919615811347	Alumbrado Publico 065W BRP 120-277V 6500K	Pieza	1,872.6400	898.87	5,617.9200
	2T2	39101600		H87		"002" IVA 16.00%	
15	LIFFLSR040ID	FLSR040ID	Fusible Tipo Flsr Clase Rk5 040 A 600 V Retardo de	Pieza	115.7800	277.87	1,736.7000
	IA8	39121627	Tiempo Con Indicador	H87		"002" IVA 16.00%	
30	CON02LTNM	9530700	Conector LT Recto 1/2" No metalico	Pieza	20.5200	98.50	615.6000
	NE4	39121434		H87		"002" IVA 16.00%	

Sello del SAT

WmK4C7847+81X43MNVG3Bt+YnXlw+100+VtPgG2s2R30cs3BdAvAg12GpP+e9jEUBx0PMwCZ3C81wqFrEEnRcNES16N30RvUOKL1cp8NM9Nc5aVvXOFFe0RzWt
wv0RgE28DpMfSgZzvMxjD8g2ow26Q6dJf+VaQF1InHauuJmU220o6s1QERwy85SbMkayWwQPTJ0OMyO08+764PNKM8BgeCKLA0tta+PIAK9D0R96LxvUqHq+Ayphf
mxe13jypleNuwHLS5Emj5qk10w5t6nHmWwYV7hgmOvDYtwogLac6gffw1BpCIntgTaHmg==

Sello Digital del CFDI

RV1T2ack1TMwlv/1lge3dCDc650dHyeQvdm1W3ycQRMKwwi0eYfgyVLSdPd3xuzT2S8Vqf/138dsaqcvDAwT/hNanAaxjvRByaF17ArAGL3dAbx2XBInTwt1h12j1
m21XokY1h3p9qz1gkeQnKJmzPvD+Fs3mDEK+XarimQnTMGAXQNL7PmMUH rOCd62h23Ckz/0xOXCvdb8z1m9R7oqvUds57QLuixC69kCRN4GpsuP7wMCKN38COX
FskHh25ZnwWwYKf00rGyo1QnNmkYD65RcIndr3BavO96e54F0P63/coTh3jUQuj/CROg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

[[1.1|A17C531E-A9BC-11EF-9DAA-47381D293104|2024-11-23T12:01:55|EMEO00002Q8R9|RV1T2ack1TMwlv/1lge3dCDc650dHyeQvdm1W3ycQRMKwwi0eYfgyVLS
dPd3xuzT2S8Vqf/138dsaqcvDAwT/hNanAaxjvRByaF17ArAGL3dAbx2XBInTwt1h12j1m21XokY1h3p9qz1gkeQnKJmzPvD+Fs3mDEK+XarimQnTMGAXQNL7PmMUH
rOCd62h23Ckz/0xOXCvdb8z1m9R7oqvUds57QLuixC69kCRN4GpsuP7wMCKN38COX FskHh25ZnwWwYKf00rGyo1QnNmkYD65RcIndr3BavO96e54F0P63/coTh3jUQuj/CROg
w/CROg==]]00001000000700047508]]

Subtotal	7,970.22
Total Impuesto Trasladado	1,275.24
Total Impuesto Retenido	0.00
Total	9,245.46

Son -Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos 46/100 M.N.-

CFDI Relacionado

Comentarios

Cobranza

PAQUETEXPRESS 3035209

Nombre del Cliente que recibe mercancía

Vía de Embarque

NARANJA

Chih 3 Foranea

PED



1341664

Domicilio
de Entrega

Av Francisco Villarreal Torres No. 2053

Col Partido Senecu

C.P. 32459, Ciudad Juárez, Chih., México

Peso Total 9.90 Kgs.

Instrucciones
de entrega

Política de Devoluciones:

Cargos del 5% por devolución en mercancía de línea.

Cargos del 20% por devolución de cortes de cable. F.I.

Mercancía sobre pedido, no hay devoluciones.

774,356



RV Recepción Mercancía, VC Validación CFDI, OP Opinión Cumplimiento IX Impresión XML
OC Orden Compra, AC Acuso, FS Factura Sellada OS Orden Sellada, BZ Buzon, RC Reloj Checadore
Su opinión es muy importante para nosotros
Quejas y sugerencias: sugerencias@indelek.com

Política de Calidad: Comprometidos con nuestros clientes a cumplir y superar de manera
continua, sus requerimientos de calidad y servicio, con una atención profesional y personalizada

Forma: IDK-025

Revisión: 8 Retención: